



ID CLIENTE

QA20-SGC-1205

The Quality Alliance S.A. de C.V. Organismo de Certificación Internacional

NOTIFICACIÓN DE DICTAMEN

Dir	gido	a:		Mitro Educada Manual Tariilla Tariilla
Nombre de la em				Mtro. Eduardo Manuel Trujillo Trujillo empresa: INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN NAYARIT Y MAC'S.
Dirección:				Junta Local Ejecutiva Av. Country Club N°39, Colonia Versalles, C.P. 63138, Tepic, Nayarit, México.
0		esserie i		20 die 20
Cor	nuni	CO a	a us	sted que con fecha: <u>26-dic-20</u> fue evaluado por nuestro Comité de Certificacion, su:
	/ \			Informe de Auditoria de CERTIFICACIÓN basado en la norma:
	()	K)	NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015 (N/A) NMX-SAST-45001-IMNC-2018 / ISO 45001:2018
	(N)	NMX-SAA-14001-IMNC-2015 / ISO 14001:2015 (N/A) ISO 37001:2016
		/A		Notificación de inadecuado uso del certificado de conformidad y / o logo y marca Q.ALLIANCE, y acción correctiva(s)
	N	/A		Solicitud de apelación, referente a:
La i Cer	nfor tifica	mac ació	ción n P	n de su organización fue analizada de manera imparcial y confidencial, de acuerdo con el código de ética de Q.Alliance, el procedimiento para el Comité de CC.QALLIANCE.01.11 e instrumentos conexos, dictaminando:
1		<)	Otorgar y difundir la certificación de su sistema.
2	N	/A)	No otorgar la certificación de su sistema.
3	N	/A)	Todavía no otorgar (ni difundir) la certificación de su sistema hasta que
4	N	/A)	Ampliar la certificación conforme se indica:
5	N	/A)	Reducir la certificación, como se indica:
6	N	/A)	Suspender la certificación por: días
7	N	/A)	Cancelar la certificación
8	N	/A)	Renovar la certificación de su sistema por: años.
9 (N	Α)	Vigilar la concesión de la certificación
10 (N	Α)	Mantener la certificación de su sistema.
Adicionalmente: Una vez revisada la documentación generada en la auditoria de etapa-1 y etapa-2, se demuestra que se tiene implementado correctamente el SGC en la Organización y se tiene un amplio entendimiento de la normativa ISO 9001:2015.				
Eva	luó:			1) Ing. Montserrat Aguilar Dominguez 2) Ing. Daniel Garcia Valdivia
aei part	ecu r de	rso I sig	ae Juie	d con los procedimientos de Q.ALLIANCE, en caso de recibir una negación a una solicitud, todo cliente nuestro, tiene derecho a inconformarse y hacer uso apelación, en cuyo caso deberá enviar la solicitud de apelación a la Gerencia de Sistemas de Gestión de Q.ALLIANCE, en un plazo de 5 días naturales a ente día de la fecha en que haya recibido la presente notificación. Puede encontrar más información acerca del tratamiento y atención de apelaciones en organ el apartado "contacto", "Quejas y Apelaciones".
Gerei				ente de Gistema de Gusuen
L				Recibio Notificación
10000001	0000000	555555	660000	Nota: Puede notificar de recibido via e-mail o reenviando el documento firmado

Calle Pilares, No. 1022 Col. Letrán Valle, C.P. 03650, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, México.